

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA RESOLUCIÓN DEL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL SOBRE «A» RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL, FAX, DATOS E INTERNET, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, DE LA CASA CONSISTORIAL Y RESTO DE DEPENDENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA. EXPTE.01/SG/C/2015.**

Reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, el día 30 de Abril de 2.015 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios de Telecomunicaciones de telefonía fija, móvil, fax, datos e internet, así como el mantenimiento de infraestructuras, de la Casa Consistorial y resto de dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, formada por D<sup>a</sup>. Olivia Sánchez Carrasco, por delegación del Alcalde del Ayuntamiento D. Guillermo Ruiz Ruiz que actuará como Presidente, D. Jorge Jiménez Oliva, Secretario de la Corporación, D. Jorge Delgado Jiménez, Tesorero Municipal por Delegación de D. Alejandro Andrades Palacios, Interventor de la Corporación, D. Manuel Alaminos Martín, Empleado Municipal, D. Guillermo Peña Mújica, Director Técnico de EPICSA de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, que actuarán como Vocales, y por último D. Salvador Moya Herrera, Funcionario Municipal, que actuará como Secretario de la Mesa. Asiste en calidad de asesor técnico D. José Antonio Ayala Gómez, Técnico de telefonía del Servicio de Sociedad de la Información de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

Tras la constitución de la Mesa, y declarado quorum suficiente, el Secretario toma la palabra, dando lectura del acta anterior, y del requerimiento de subsanación realizado a la empresa VODAFONE ESPAÑA, S.A.U (A80907397):

1. Habrá de acreditar la adjudicación de licitación en al menos dos de los siguientes Ayuntamientos relacionados en la propuesta:

(Ayuntamiento de San Sebastián, Ayuntamiento de Lepe, Ayuntamiento de Hellín, Ayuntamiento de Olot, Ayuntamiento de Terrasa).

2. Habrá de Justificar la vigencia o prórroga del Seguro de Responsabilidad General y de Productos presentado.

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U ha presentado en tiempo y forma la siguiente documentación:

- Copia documento seguro de responsabilidad civil con vigencia desde el 01 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016.

- Certificados acreditativos de adjudicación de contratos en los siguientes Ayuntamientos: San Sebastián, Hellín, Terrasa, y Olot.

En vista de la misma, por los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda:

- **Primero.-** Aceptar la documentación y declarar subsanada la documentación presentada por VODAFONE ESPAÑA, S.A.U (A80907397) conforme al requerimiento realizado, quedando admitidas las siguientes ofertas:

|                                |                                                                                                                                                   |        |            |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | i2gRCg6dadpidj6f90Wjhg==                                                                                                                          | Fecha  | 04/05/2015 |
| Normativa                      | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.                      |        |            |
| Firmado Por                    | Guillermo Peña Mújica                                                                                                                             |        |            |
| Url De Verificación            | <a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/i2gRCg6dadpidj6f90Wjhg==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/i2gRCg6dadpidj6f90Wjhg==</a> | Página | 1/2        |



-UNION TEMPORAL DE EMPRESAS: TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U(A82018474)-  
TELEFÓNICA MÓVILES DE ESPAÑA, S.A.U(A78923125).

-VODAFONE ESPAÑA, S.A.U (A80907397).

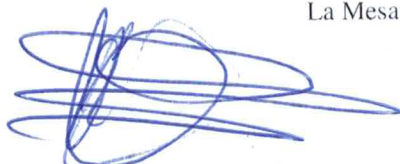
- **Segundo.-** Convocar a los miembros de la Mesa de contratación, para en acto público en las dependencias del Ayuntamiento (Casa Consistorial) en calle Sevilla, nº 61, proceder a la apertura de los sobres C presentados por los licitadores el día martes 5 de mayo de 2.015 a las 11:00 horas.

En el expediente quedan todos los documentos de subsanación presentados.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 12:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

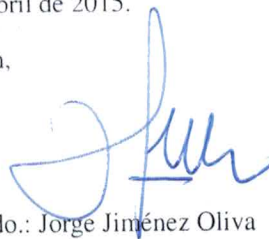
En Jimena de la Frontera, a 30 de Abril de 2015.

La Mesa de Contratación,



Fdo.: Olivia Sánchez Carrasco

Presidenta por delegación



Fdo.: Jorge Jiménez Oliva

Vocal

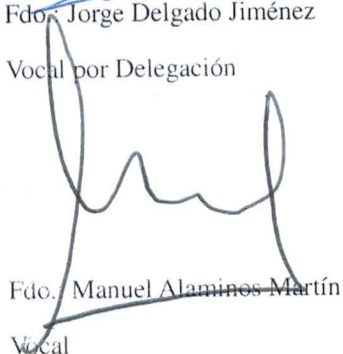


Fdo.: Jorge Delgado Jiménez

Vocal por Delegación

Fdo.: Guillermo Peña Mújica

Vocal



Fdo.: Manuel Alaminos Martín

Vocal



Fdo.: Salvador Moya Herrera

Secretario del acto (Doy fe)

|                                |                                                                                                                                                   |        |            |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación: | i2gRCg6dadpidj6f90Wjhq==                                                                                                                          | Fecha  | 04/05/2015 |
| Normativa                      | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.                      |        |            |
| Firmado Por                    | Guillermo Peña Mújica                                                                                                                             |        |            |
| Url De Verificación            | <a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/i2gRCg6dadpidj6f90Wjhq==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/i2gRCg6dadpidj6f90Wjhq==</a> | Página | 2/2        |

